

Lic. Mijael Enoc Zúniga Sánchez
Banco Central de Nicaragua (BCN)
nicarao1985@yahoo.es

.....
Fecha recepción: noviembre 3 del 2014
Fecha aceptación: noviembre 28 del 2014

Palabras claves: Negocios de Subsistencia,
vulnerabilidad, limitada capacidad productiva,
mejora de ingresos.

Keywords: Business Subsistence,
vulnerability, limited productive capacity,
improving income.

ISSN: 2308 – 782X



Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas
<http://revistacienciaseconomicas.unan.edu.ni>
revistacienciaseconomicas@gmail.com
revistarucfa@unan.edu.ni

Resumen

Este pequeño artículo surge de la necesidad de tratar un tema que a lo largo del tiempo ha sido postergado en su análisis, pero que últimamente ha cobrado relevancia por el crecimiento de pequeños negocios de subsistencia, principalmente de mujeres, que ven en dichas actividades una ventana para la satisfacción de sus necesidades y la obtención de ingresos. En este sentido, se evidencia la necesidad de apoyo integral a la mujer y el papel

que desempeña, como base fundamental de la familia. La formación de la mujer como ente de desarrollo productivo, dentro del ámbito local, permite establecer posicionamientos socioeconómicos que fortalecen el papel de la mujer y su inclusión dentro de los procesos productivos, encaminado el desarrollo tanto familiar como local.

Abstract

Abstract: This short article arises from the need to address an issue that over time has been delayed in its analysis, but has recently become important for the growth of small businesses subsistence, mainly women, who see such activities a window to the satisfaction of their needs and monetization. In this regard, the need for comprehensive evidence to support women and role, as the foundation of the family. The training of women as being productive development within the local area, allows for socioeconomic positions that strengthen the role of women and their inclusion in production processes, both family development aimed the home.

Introducción

En Nicaragua el 70% del empleo y 40% del Producto Interno Bruto (PIB) esta generado por la pequeña y mediana empresa, según cifras del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Asociativa. Por su importancia en el aporte a la economía del país, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH 2012 - 2016), fomenta la formación y capacitación técnica en diferentes áreas de la economía y de liderazgo; de cara a crear y fortalecer las habilidades, así como brindarles herramientas técnicas que les permita mejorar y aumentar la producción, la productividad, el valor agregado y el ingreso familiar y de esta forma reducir los niveles de pobreza y de desigualdad.

A nivel nacional existen muchas zonas geográficas con altos niveles de vulnerabilidad de sus habitantes, reflejado por un alto índice de hacinamiento, familias desintegradas, donde el jefe del hogar son madres solteras que trabajan por lo general en trabajos informales, debido a la falta de educación, habilidades y destrezas que le impiden mejorar sus niveles de ingresos.

En este sentido se evidencia la necesidad de mejorar de los niveles de ingresos de las mujeres en situación de pobreza a través de mecanismos integrales que les posibilite mejorar sus herramientas teóricas y prácticas y obtener mayores ingresos económicos familiares.

Material y métodos

El método utilizado fue principalmente deductivo, lo que permitió llegar de lo general a lo particular, es decir descifrar los aspectos intrínsecos que evidencian los principales requerimientos para el desarrollo de los pequeños negocios para hacer frente a la situación de pobreza y la reducción de la desigualdad en el país. Para lograr concretar el análisis fue necesario hacer uso de fuentes secundarias, obtenidas de los Informes

El GRUN presta vital atención a la inversión en áreas sensibles como educación, salud, vivienda, producción y crédito, privilegiando a las mujeres empobrecidas a través de los siguientes programas: Usura Cero, Hambre Cero, Vivienda Digna, ALBA-CARUNA, Banco de Fomento a la Producción “Produzcamos”.

El PNDH 2012-2016, promueve la participación de las mujeres como sujetos impulsores de cambios y generadoras de desarrollo. Establece impulsar el desarrollo familiar, comunitario y cooperativo por la importancia que tiene para las familias emprender actividades económicas agrícolas y no agrícolas para su sustento, y la oportunidad de aumentar la producción, la productividad y los ingresos de las familias y comunidades nicaragüenses.

En esta perspectiva, una condición para que el crecimiento económico se traduzca en menor pobreza y mayor bienestar y justicia social implica mejorar la situación relativa de las mujeres y aumentar las posibilidades de insertarse en las actividades económicas y productivas para mejorar sus condiciones de vida.

En distintos sectores del país, el proceso productivo, en su mayoría, es de carácter informal lo que limita la capacidad productiva de las familias, además carece de materiales tangibles que ayude a mejorar la producción, deficientes manejos tecnificados en la producción y una débil organización comunal. Se llevan a cabo distintas actividades económicas a pequeña escala tales como: venta de tortillas, venta de fresco y helados, venta de frutas y verduras, pulperías pequeñas, lavado y planchado de ropa, vendedoras de cosméticos por catálogos, ventas ambulantes, fritanga y ventas de comida.

Esta situación, no permite que las familias puedan obtener mayores ingresos económicos y hacer frente a las necesidades básicas del hogar como alimentación, educación, salud y vivienda.

Tal situación se puede apreciar de mejor manera mediante un diagrama de problemas la estrecha relación existente entre las diferentes causas de los bajos ingresos y la situación precaria que viven ciertos grupos de mujeres y sus efectos.

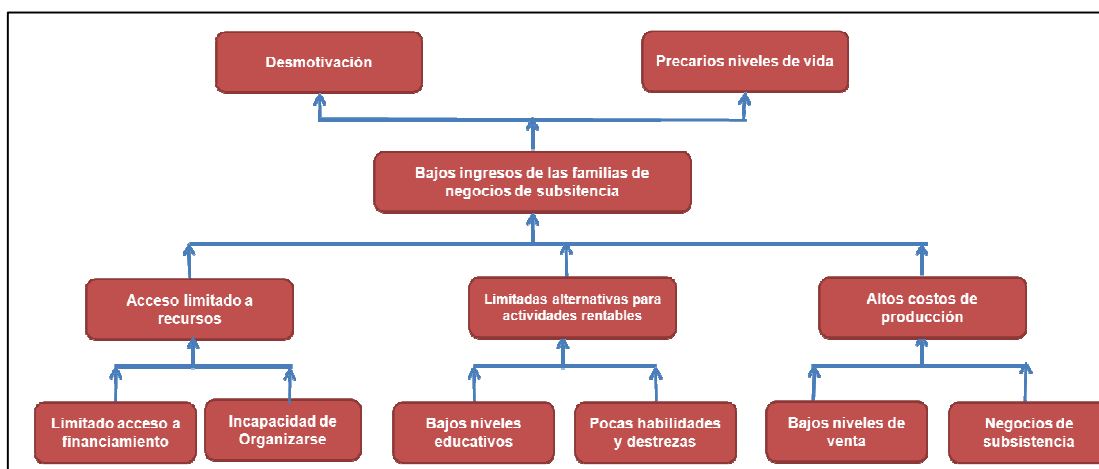


Figura No 1. Diagrama de Problemas, causas y efectos.

Fuente: Elaboración Propia

Estos problemas evidencian la necesidad de un eje de acción para incidir gradualmente en la reducción de la pobreza y la mejora de los ingresos familiares de las mujeres con negocios de subsistencia. La prioridad, tanto del gobierno como las Instituciones y Organismos correspondientes deberán orientarse a beneficiar a estos colectivos de negocios de subsistencia potenciando la independencia económica de la mujer como cabeza de familia y la educación técnica como principal factor para mejorar sus ingresos y superación de la pobreza.

En ese sentido, un primer mecanismo para contribuir a la mejora de los ingresos de las mujeres con negocios de subsistencia y de sus familias, lo constituye la dotación de herramientas de administración y gerencia de pequeños negocios familiares. Con tal finalidad, se debe mejorar la capacitación técnica, en gestión empresarial y

desarrollo personal de mujeres con negocios de subsistencia para que inicien o participen en actividades económicas sostenibles. Para tal efecto, se requieren mínimo 3 componentes: i) la mejora de las habilidades de producción a través de la capacitación técnica; ii) el impulso al inicio de actividades productivas, a través de la asistencia técnica; y iii) el desarrollo de la actitud y mentalidad empresarial.

Tal capacitación deberá dar respuesta a la temática de iniciar y fortalecer los negocios de subsistencia a las poblaciones de alta vulnerabilidad, ofreciendo a los participantes conceptos teóricos, prácticos y herramientas de gestión que los aproximen a la construcción de un plan de negocios y de acción para que los negocios desarrollen actividades que generen un impacto social para contribuir a la solución de los problemas y demandas locales que mejoren las condiciones de vida.

Por otro lado se requiere una mayor *Organización y Participación Comunitaria* que propicie las bases para una mayor integración comunitaria de las mujeres hasta convertirse en un solo bloque comunitario que aglutine diversos sectores por tipo de actividad productiva. A parte del acompañamiento estratégico mediante programas financieros que permitan acceder a financiamiento que propicie el redimensionamiento de las actividades económicas precarias por negocios sustentables y sólidos.

Conclusiones

Entre los planes estratégicos y líneas de acción a nivel general, se debe fomentar el empoderamiento de la Mujer, profundizar y promover la puesta en marcha de auténticas acciones por parte del Gobierno que favorezcan a este colectivo. Tales como los diversos programas: Usura Cero, Hambre Cero, el Bono Patio, etc.

El apoyo que se brinde a este sector, fortalecerá y potenciará una de las prioridades tanto políticas como sociales que comparten la mayoría de los sectores de Nicaragua ya que estas constituyen un empuje importante a la economía del país.

Por otro lado, es una necesidad imperante la promoción de la participación y organización de la mujer en las diferentes actividades sociopolíticas, económicas y culturales, considerándose a la Mujer como el pilar de la familia ya que generalmente asume la responsabilidad de educar a las futuras generaciones.

Bibliografía

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2013, "Plan Nacional de Desarrollo 2012-2016". A seguir transformando Nicaragua

Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, cooperativa y Asociativa, 2014, "Boletín Informativo"

Fundación Universitaria Iberoamericana, FUNIBER, 2013. De la Economía de Subsistencia a la Economía Productiva

Aguilera M. Melissa (2014). "Mujeres Emprendedoras". Diario Hoy, Nicaragua

Redacción Central, La voz del Sandinismo, (2014.a). "Mujeres emprendedoras de Estelí tendrán vivienda digna".

Redacción Central, La voz del Sandinismo, (2014.b). "Cooperativa de mujeres emprendedoras en León realiza sus sueños"